

LA CÁMARA



SenadoBolivia



Dirección de Comunicación y Prensa de la Cámara de Senadores

Entregarán reconocimiento a la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba – FEPC



El Pleno de la Cámara de Senadores aprobó este jueves, una Declaración Camaral de reconocimiento a la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba – FEPC, en mérito a su destacada contribución al desarrollo nacional y conmemorando su aniversario de creación.

La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba – FEPC, fue fundada el 3 de agosto del año 1969 en la ciudad del Valle, constituyéndose en la máxima organización empresarial privada sin fines de lucro del Departamento. Actualmente está conformada por 14 asociaciones y cámaras empresariales que, en conjunto agrupan a más de 2.700 empresas formales, entre micro, pequeñas, medianas y grandes, generando alrededor de 60.000 empleos directos y 200.000 empleos indirectos. **Leer Más...**

Aprueban reconocimiento a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz S.A. – Utepsa



En su 149° Sesión Ordinaria, el Pleno de la Cámara de Senadores aprobó una Declaración Camaral de reconocimiento a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz S.A. - Utepsa, en mérito a su destaca labor en la formación de profesionales y conmemorando su aniversario de creación

Leer Más...